

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018**

### **ASISTENTES:**

#### **Presidente:**

D. José Carlos Losada Díaz

#### **Consejeros:**

D. <sup>a</sup> Piedad Alarcón García  
D. Manuel González-Sicilia Llamas  
D. José María Marín Martínez  
D. Ventura Martínez Martínez  
D. <sup>a</sup> Rocío Zamora Medina

#### **Excusa su asistencia:**

D. Diego Avilés Correas  
D. Fulgencio Madrid Conesa

#### **Director General:**

D. Juan Miguel Aguado Terrón

#### **Secretario de Actas:**

D. Diego Carvajal Rojo

En la ciudad de Murcia, siendo las 19:00 horas del día 16 de noviembre de 2018, en la sede de Radiotelevisión de la Región de Murcia, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

## **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2018**

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 30 de octubre de 2018, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

## **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 2019**

El Director General de RTRM, señor Aguado Terrón, interviene y expone al Consejo el anteproyecto de presupuesto de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia para el ejercicio 2019, que se les ha enviado junto con la convocatoria de la sesión.

El presupuesto está elaborado bajo el escenario presupuestario propuesto por la Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz, fijado en 5.084.936,00 euros.

El presupuesto de gastos de operaciones presupuestarias de 2019 ha experimentado una disminución del 1,9 % con respecto al inicialmente aprobado en 2018.

El Capítulo de Personal aumenta un 3% con respecto al presupuesto de 2018 debido a la previsión de incremento retributivo para 2019 por importe de 80.906 € (que, en todo caso, deberá aprobar la Ley de Presupuestos Generales del Estado) así como por la devolución del 75% de los descuentos practicados en 2013 por la Ley 4/2013, que se pagarán en febrero de 2019.

En este capítulo no se ha incluido la provisión para el pago de las demandas laborales pendientes de resolución en 2019 y que precisará incrementar el capítulo de personal en caso de resolverse a favor de los trabajadores.

El Capítulo de Servicios Exteriores, por el contrario, disminuye en un 1,6% consecuencia, principalmente de la finalización del consumo de derechos audiovisuales y la reducción de los gastos de arrendamientos y cánones (por la renegociación de contratos de determinados servicios) aunque la de reparaciones y adquisiciones de bienes fungibles experimente un incremento.

Esta disminución está también motivada por la rebaja en los precios del coste de enlaces y telecomunicaciones. El resto de gastos corrientes se mantienen.

El capítulo de Gastos Financieros se mantiene con respecto a 2018.

Por tanto, el incremento en gastos de personal es compensado con la bajada en gastos corrientes, lo que hace que el presupuesto administrativo de operaciones corrientes solo aumente un 2,00%.

El Capítulo de Inversiones ha experimentado una disminución del 65,3% con respecto a 2018. Se han incluido para 2019 inversiones destinadas a la adquisición de equipamiento y mejora para el archivo audiovisual, la mejora en los equipamientos para las sedes en Yecla y Lorca y la sustitución de equipamiento informático y audiovisual para impulsar la modernización tecnológica de la emisora y la creación de interactivos en nuestra página web. A todo ello se destinan 104.000 euros.

Este presupuesto de gastos está financiado con la aportación por parte de la Comunidad Autónoma para gastos de funcionamiento de 4.980.936,00 euros, que supone un incremento de un 0,31% euros con respecto al ejercicio 2018, más los ingresos propios de su actividad, que este ejercicio se estiman en 180.000 €, lo que hace un total de 5.160.936,00 euros. Las inversiones, que bajan de 300.000 euros en 2018 a 104.000 en 2019, se financian íntegramente con la aportación de la Comunidad Autónoma para operaciones de capital.

En resumen, la aportación total de la Comunidad Autónoma pasa de 5.265.339,00 euros en 2018 a 5.084.936,00 en 2019, de los cuales, 4.980.936 se destinan a gastos corrientes (un 0,3% más que en 2018) y 104.000,00 euros para operaciones de capital (un 65,30% menos que en 2018).

A continuación, los Consejeros formulan las preguntas que consideran adecuadas para formar su opinión, las cuales son contestadas por el Director General.

Sometido a votación, el anteproyecto de Presupuesto de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia para el ejercicio 2019 es aprobado por unanimidad de los asistentes.

El anteproyecto de presupuesto se incorpora al acta como anexo inseparable.

### **3.- AUDIENCIA DE TELEVISIÓN EN OCTUBRE DE 2018**

La cuota mensual de 7TV Región de Murcia durante el mes de octubre de 2018 ha sido del 2,6, cinco décimas menos que en septiembre. Las cuotas regionales del resto de televisiones generalistas fueron: 15,9 Tele 5; 13,6 La1; 12,0 Antena 3; 7,0 La Sexta; 6,1 Cuatro y 3,9 La2.

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de octubre de 2018, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

### **4.- AUDIENCIA DE LA WEB DE ONDA REGIONAL EN OCTUBRE DE 2018**

El número de usuarios que han accedido a la página [www.orm.es](http://www.orm.es) durante el mes de octubre de 2018 ha sido de 21.452, lo que supone un notable incremento (casi 4.200 usuarios más que en septiembre), que han generado 118.224 visitas a páginas. Lo más demandado sigue siendo el directo (14.199 páginas únicas), seguido por la sección de deportes (6.085 páginas únicas).

RTRM trabaja en construir la programación de radio para que sea optimizable en internet. Como podcast hemos comenzado el programa “Reacción en cadena”, que se emite primero como en digital y después por las ondas.

Nuestra idea, dice el señor Aguado, es crear un canal digital de Onda Regional con contenidos de servicio público externos y coordinados internamente.

El Consejo se da por informado de la audiencia de la web de Onda Regional en octubre de 2018, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

### **5.- AUDIENCIA DE ONDA REGIONAL EN REDES SOCIALES EN OCTUBRE DE 2018**

La cuenta de Twitter de ORMurcia ha tenido 16.594 seguidores en octubre, lo que confirma la tendencia ascendente. Por su parte, la cuenta ORMDeportes ha conseguido 9.070, aumentando también respecto a septiembre.

En Facebook, la página de Onda Regional obtuvo en octubre 169.000 impresiones (68.000 más que en septiembre) y 251 publicaciones.

El Consejo se da por informado de la audiencia de Onda Regional en redes sociales en octubre de 2018, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay.

Y siendo las 20:00 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. José Carlos Losada Díaz

Fdo. Diego Carvajal Rojo